

CONSEJERIA DE TRABAJO

CORRECCION de errores a la Orden de 27 de diciembre de 2000, por la que se aprueba el modelo de solicitud y se establecen los documentos a acompañar a la misma en el programa de subvenciones a la formación, asociación y asistencia técnica en el ámbito de la economía social, aprobado por Decreto 236/2000, de 21 de noviembre.

Advertido error en la Orden de 27 de diciembre de 2000, por

la que se aprueba el modelo de solicitud y se establecen los documentos a acompañar a la misma en el programa de subvenciones a la formación, asociación, y asistencia técnica en el ámbito de la economía social, aprobado por Decreto 236/2000, de 21 de noviembre, publicada en el D.O.E. n.º 1, de fecha 2 de enero de 2001, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 15, el punto tercero del apartado DECLARACION Y AUTORIZACION DE LA SOCIEDAD, que literalmente dice «Que el centro de trabajo donde el socio o socios vayan a prestar servicios está situado el ámbito territorial de Extremadura.», queda suprimido.

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 21 de diciembre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D.ª María Isabel Morera Bañas, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 21 de enero de 2000 (B.O.E. de 23 de febrero) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Filología Inglesa, del Departamento de Lengua Inglesa, a D.ª María Isabel Morera Bañas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse

en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 21 de diciembre de 2000.

El Rector,
GINES M.ª SALIDO RUIZ

RESOLUCION de 21 de diciembre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Antonio Ruiz Celma, profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 21 de enero de 2000 (B.O.E. de 23 de febrero) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E.